

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN AGRARIA
SESIÓN DE INSTALACIÓN
(Matinal)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MARTES, 15 DE AGOSTO DE 2023
COORDINACIÓN DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ

–A las 17:34 h, se inicia la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la comisión. La Mesa Directiva queda conformada por el señor congresista Eduardo Castillo Rivas, como presidente; la señora congresista Kelly Portalatino Ávalos, como vicepresidente; y, la señora Magaly Ruiz Rodríguez, como secretaria.

El señor COORDINADOR.– Muy buenas tardes, señores congresistas de la Comisión Agraria, periodo Anual de Sesiones 2023-2024, Primera Legislatura Ordinaria, le saluda Miguel Ángel Ciccía Vásquez, congresista coordinador.

Vamos a llevar a cabo la sesión de elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión Agraria del Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, hoy martes 15 de agosto de 2023.

Se va a pasar lista para comprobar el *quorum* de Reglamento.

Señor secretario técnico Daniel Vílchez Yucra, sírvase pasar lista.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Señor congresista Coordinador, buenas tardes; señores congresistas, buenas tardes.

Se pasa lista.

Congresista Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).– Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.– Congresista Ciccía Vásquez, presente.

Congresista Castillo Rivas.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).– Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.– Congresista Castillo Rivas, presente.

Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).– Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.– Congresista Infantes Castañeda, presente.

Congresista Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA)..- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Martínez Talavera, presente.
Congresista Zeta Chunga.

La señora ZETA CHUNGA (FP).- Zeta Chunga, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Zeta Chunga, presente.
Congresista Cruz Mamani (); congresista Portalatino Ávalos.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Portalatino, presente.
Congresista García Correa.

El señor GARCÍA CORREA (APP).- García Correa, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista García Correa, presente.
Congresista Ruiz Rodríguez.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Ruiz Rodríguez, presente.
Congresista Bazán Narro.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).- Bazán Narro, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Bazán Narro, presente.
Congresista Bermejo Rojas.

El señor BERMEJO ROJAS (CD-JP).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Bermejo Rojas, presente.
Congresista Medina Hermosilla (); congresista Medina Hermosilla.
Señor Presidente, la congresista Medina Hermosilla, se encuentra conectada a la plataforma de sesiones.
Congresista Córdova Lobatón.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Córdova Lobatón, presente.
Congresista Picón Quedo (); congresista Picón Quedo ();
congresista Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Portero López, presente.
Congresista Coayla Juárez.

El señor COAYLA JUÁREZ (PB).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Coayla Juárez, presente.
Congresista Pazo Nunura.

El señor PAZO NUNURA (SP).- Pazo Nunura, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Congresista Pazo Nunura, presente.
Congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Acuña Peralta, presente.
Congresista Alegría García.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Alegría García, presente.
Segundo llamado.
Congresista Cruz Mamani.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Presente, Cruz Mamani.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Cruz Mamani, presente.

Congresista Picón Quedo (); congresista Picón Quedo ();
congresista Picón Quedo (); congresista Chacón Trujillo.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Chacón Trujillo, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Chacón Trujillo, presente. (2)

Señor congresista coordinador, han respondido a la asistencia 17 señores congresistas. En consecuencia, cuenta con el *quórum* de reglamento para dar inicio a la presente sesión.

El señor COORDINADOR.— Gracias, señor secretario técnico.

Colegas congresistas, contando con el *quórum* de reglamento y siendo las 17 horas con 40 minutos del martes 15 de agosto de 2023, damos inicio a la sesión de elección de miembros de Mesa Directiva e instalación de la Comisión Agraria para el periodo anual de sesiones 2023-2024, en forma presencial en la sala de sesiones Francisco Bolognesi, Palacio Legislativo del Congreso de la República y virtualmente a través de la plataforma Microsoft Teams.

Señores parlamentarios, considerando que esta sesión también se realiza en forma semipresencial, se hace necesario establecer algunas reglas de participación, debate y votación para un óptimo y ordenado desarrollo de la sesión, siendo estas:

1. Se solicita a los señores congresistas mantener desactivado sus micrófonos, activándose únicamente cuando van a intervenir. El congresista señalará el momento de su participación.

2. Considerando que las sesiones son transmitidas por redes sociales, se recomienda a los señores parlamentarios que al momento de iniciar su intervención mencionando su nombre y apellidos a efectos de que la ciudadanía los pueda identificar rápidamente.

3. Para las votaciones, cada señor parlamentario deberá señalar el sentido de su voto, a favor, en contra, en abstención, luego de que el señor secretario técnico mencione su respectivo nombre. En caso de tener problemas con el audio podrá expresar el sentido de su voto por el chat de la plataforma. De no obtenerse respuesta hasta en tres llamados, se continuará con la votación asumiendo que no se encuentra presente en la sesión en ese momento.

Dicho esto, señores congresistas, doy cuenta que la nómina de congresistas que integran las comisiones ordinarias para el periodo anual de sesiones 2023-2024 fue aprobada en la sesión plenaria del Congreso de la República, el lunes 14 de agosto de 2023. Asimismo, se ha recibido el Oficio N°211-2023-2024-ADP-D/CR, del señor Oficial Mayor del Congreso, fecha 14 de agosto de 2023, encargando a quien les habla la coordinación del acto de elección del presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión Agraria, acompañando a dicho documento el cuadro nominativo aprobado por la Comisión Agraria.

Señor secretario técnico, dé lectura al oficio referido.

El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

Área de despacho parlamentario.

Lima, 14 de Agosto de 2023

OFICIO 2011-2023-2024-ADP-D/CR

Señor Miguel Ángel Ciccía Vásquez

Congresista de la República

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente de la República, para comunicarle que habiendo el Pleno del Congreso en la sesión realizada el 14 de agosto de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, ha aprobado la nómina de los congresistas que integrarán las comisiones ordinarias para el periodo anual de sesiones 2023-2024. Se corresponde coordinar el acto de elección del presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión Agraria.

Asimismo, le comunico que tanto el acto de elección de la mesa directiva como el de instalación de la comisión deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36 del reglamento del Congreso de la República y la práctica parlamentaria.

En tal sentido, me permito poner a su disposición un cuadro con la lista de integrantes de la referida comisión y el cronograma de instalación de comisiones ordinarias. De igual manera, les informo que el personal del departamento de comisiones (3) le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito lo haga conocer al congresista Jorge Samuel Coayla Juárez, quien le sigue en edad en la comisión, con la finalidad que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.

Con esta ocasión reitero a usted mi especial consideración.

Atentamente,

Javier Adolfo Ángeles Illmann

Oficial Mayor del Congreso de la República.

He terminado, señor congresista.

El señor COORDINADOR.— Gracias.

En cumplimiento del presente encargo y en estricta observancia de lo establecido en el artículo 36 del reglamento del Congreso de la República y atendiendo la práctica parlamentaria, vamos a proceder con la elección de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Agraria, para el periodo anual de sesiones 2023-2024.

Al respecto, propongo que la elección se realice por lista completa y con votación nominal, lo que pasamos inmediatamente a votación.

Señor secretario, proceda a llamar la votación nominal.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Votación nominal.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Congresista Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ciccía Vásquez, a favor.

Congresista Castillo Rivas.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Castillo Rivas, a favor.

Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Infantes Castañeda, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Infantes Castañeda, a favor.

Congresista Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Congresista Martínez Talavera, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Infantes Castañeda, a favor.

Congresista Zeta Chunga.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Zeta Chunga, a favor.

Congresista Cruz Mamani.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Cruz Mamani, a favor.

Congresista Portalatino Avalos.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Portalatino Avalos, a favor.

Congresista García Correa.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista García Correas, a favor.

Congresista Ruiz Rodríguez.

La señora RUIZ RODRÍGUEZ (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista García Correas, a favor.
Congresista Bazán Narro.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Bazán Narro, a favor.
Congresista Bermejo Rojas.

El señor BERMEJO ROJAS (PD).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Bermejo Rojas, a favor.
Congresista Medina Hermosilla.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM-CN).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Medina Hermosilla, a favor.
Congresista Córdova Lobatón.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).— Córdova Lobatón, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Córdova Lobatón, a favor.

Señores congresistas, se les solicita que mantengan apagado sus micrófonos en cuanto no intervenga. Se está pasando la votación.

Congresista Picón Quedo.

El señor PICÓN QUEDO (NA).— Picón Quedo, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Picón Quedo, a favor.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Portero López, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Portero López, a favor.

Congresista Coayla Juárez.

El señor COAYLA JUÁREZ (PP).— Coayla Juárez, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Coayla Juárez, a favor.

Congresista Pazo Nunura.

El señor PAZO NUNURA (SP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Pazo Nunura, a favor.

Congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (NA).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Acuña Peralta, a favor.

Señor presidente, han votado a favor 18 congresistas. En consecuencia, tiene un acuerdo por unanimidad.

El señor COORDINADOR.— Señores congresistas, en consecuencia, la propuesta del sistema de elección y votación ha sido aprobada por unanimidad.

Por lo tanto, la elección se realizará por lista completa y con votación nominal. Entonces, se invita a los señores parlamentarios

miembros titulares de la Comisión Agraria a presentar sus propuestas de candidatos para la mesa directiva.

Congresista Martínez.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Gracias, coordinador.

Bueno, con la experiencia que tengo en la Comisión Agraria, el periodo anterior fui vicepresidente de la comisión. Tenemos muchos proyectos aún que tenemos que trabajar, me he permitido y lo pongo en disposición de los demás miembros, hacer una propuesta para los integrantes de la Mesa Directiva en mérito a su capacidad, su juventud, **(4)** porque considero que podemos someterlo a votación y ver si es que hay la posibilidad de que esta lista pueda presidir la Comisión Agraria.

El señor COORDINADOR.— ¿Si hubiese alguna otra propuesta de algún congresista? No habiendo más propuestas, informo que ha sido presentada la siguiente lista.

Presidente, señor congresista Eduardo Enrique Castillo Rivas, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; vicepresidente, señora congresista Kelly Roxana Portalatino Avalos, Grupo Parlamentario Perú Libre; secretaria, señora congresista Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez, Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

Señores congresistas, pasamos a la votación nominal. Señor secretario técnico, proceda a llamar a votación nominal.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Votación nominal.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Congresista Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ciccía Vásquez, a favor.

Congresista Castillo Rivas.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Castillo Rivas, a favor.

Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Infantes Castañeda, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Infantes Castañeda, a favor.

Congresista Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Congresista Martínez Talavera, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Infantes Castañeda, a favor.

Congresista Zeta Chunga.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Zeta Chunga, a favor.

Congresista Cruz Mamami.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Cruz Mamani, a favor.
Congresista Portalatino Avalos.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Portalatino Avalos, a favor.
Congresista García Correa.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista García Correas, a favor.
Congresista Ruiz Rodríguez.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista García Correas, a favor.
Congresista Bazán Narro.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Bazán Narro, a favor.
Congresista Bermejo Rojas.

El señor BERMEJO ROJAS (PD).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Bermejo Rojas, a favor.
Congresista Medina Hermosilla.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM-CN).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Medina Hermosilla, a favor.
Congresista Córdova Lobatón.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).— Córdova Lobatón, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Córdova Lobatón, a favor.
Congresista Picón Quedo.

El señor PICÓN QUEDO (NA).— Luis Picón, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Picón Quedo, a favor.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Portero López, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Portero López, a favor.
Congresista Coayla Juárez.

El señor COAYLA JUÁREZ (PP).— Coayla Juárez, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Coayla Juárez, a favor.
Congresista Pazo Nunura.

El señor PAZO NUNURA (SP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Pazo Nunura, a favor.
Congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (NA).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Acuña Peralta, a favor.

Señor congresista coordinador, han registrado su voto a favor 18 señores congresistas. En consecuencia, tiene un acuerdo por unanimidad.

El señor COORDINADOR.— Colegas congresistas, la lista presidida por el señor congresista Eduardo Enrique Castillo Rivas, ha obtenido 18 votos a favor, ninguno en contra, ninguno en abstenciones. En consecuencia, la lista ganadora ha sido elegida por unanimidad.

Señores parlamentarios, visto el resultado proclamó la lista ganadora. Presidente, señor congresista Eduardo Enrique Castillo Rivas del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; vicepresidente, señora congresista Kelly Roxana Portalatino Avalos del Grupo Parlamentario Perú Libre; secretaria, señora congresista Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

En consecuencia, señores congresistas, habiendo elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Agraria para el periodo anual de sesiones 2023-2024, siendo las 17 horas con 54 minutos doy por clausurado el acto electoral. **(5)**

Asimismo, invito al electo señor presidente, congresista Eduardo Enrique Castillo Rivas, a asumir la conducción de la sesión de instalación para que, junto con las señoras congresistas, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, vicepresidenta, y Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez, secretaria, integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Agraria del Período Anual de Sesiones 2023-2024, también asuman de inmediato sus respectivos cargos.

Muchas gracias, señores congresistas.

Felicitaciones al congresista, a toda la Mesa Directiva.

—Asume la presidencia el señor Eduardo Enrique Castillo Rivas.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, colegas congresistas, muy buenas tardes.

Asumo la conducción de la sesión de instalación de esta comisión agradeciendo al señor Miguel Ángel Ciccía Vásquez, coordinador del acto eleccionario.

Colegas parlamentarios, con el *quorum* reglamentario, declaro instalada la Comisión Agraria para el Período Anual de Sesiones 2023-2024.

Señores representantes de las diferentes bancadas del Congreso de la República, quiero agradecer, en primer lugar, la votación brindada por todos ustedes a favor de la elección de esta nueva Mesa Directiva de la Comisión Agraria para el Período de Sesiones 2023-2024, conformada por vuestro servidor como presidente, las señoras congresistas Kelly Portalatino como vicepresidente y la señora Magaly Ruiz como secretaria de la comisión.

Del mismo modo, quiero agradecer y hacer un reconocimiento del trabajo realizado por la congresista Nilza Chacón Trujillo como presidenta de la Comisión Agraria en el Período 2022-2023.

Y en estas primeras palabras, como presidente de la Comisión Agraria, deseo compartir con todos ustedes las líneas de acción en las que se soportará la gestión de esta comisión, cuyo eje principal estaría orientado a un proceso de fiscalización recurrente al sector competente, con el objetivo de mitigar los efectos que generará la presencia del fenómeno de El Niño Global, así como la promoción del desarrollo y crecimiento del sector agrario a través de la legislación que contribuya al proceso de la formalización agraria, variable, crítica; pero, sobre todo, para revisar las políticas públicas referidas a la agricultura familiar.

Por ello, convoco a todas las bancadas representadas a esta comisión a contribuir juntos con este objetivo, generando propuestas legislativa que den real impacto a favor del desarrollo de la agricultura familiar.

Asimismo, mencionarles los objetivos generales que nos propondremos en esta Comisión Agraria para el Período Anual de Sesiones 2023-2024:

1. El fomento del desarrollo agrario, pecuario, apícola y forestal, en concordancia con la Constitución Política y la legislación vigente y el Acuerdo Nacional. Estas iniciativa legislativas deben estar enmarcadas en exigencias de técnica parlamentaria y, sobre todo, en criterios de impacto directo al sector y a la agricultura familiar. Es decir, nuestra prioridad no será dictaminar leyes declarativas; al contrario, promoveremos leyes que generen cambios, cambios verdaderos en el sector, como, por ejemplo, la atención de productos de camélidos sudamericanos, cuya medida por parte del sector no ha ido más allá de la construcción de cobertizos, sin afrontar el problema de fondo; o para la atención de los productores de **(6)** banano orgánico afectados por la presencia del ciclón Yaku que arrasó con las plantaciones, generando impactos negativos en su economía y en el que claramente el Seguro Agrario Catastrófico no ha brindado la cobertura suficiente. Al mes de abril del 2023, se tenía identificado en relación a producción agropecuaria 4800 hectáreas de cultivos afectadas, 4067 hectáreas de cultivos perdidos, 3041 animales afectados y 4730 animales perdidos. Se requiere, entonces, un trabajo conjunto desde el Poder Ejecutivo, quien tiene la misión de atender a los agricultores afectados, y por parte del Parlamento Nacional, a través de esta comisión, para aportar con el marco legislativo que permita actuar rápida y oportunamente.
2. Control parlamentario en forma preventiva, concurrente y permanente en todos los temas de competencia del Sector Agrario y Riego, y ser una instancia vigilante del desarrollo agrario y del desempeño del sector. Este eje tendrá dos puntos claves de fiscalización: Por un lado, la fiscalización orientada a los avances de todas las medidas de prevención ante la inminente

llegada del fenómeno de El Niño Global y las heladas en el sur, así también el avance de ejecución del presupuesto asignado para Punche Agro al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y los resultados que han generado hasta la fecha. Por otro lado, un seguimiento constante al avance presupuestal de cada una de las dependencias del Midagri, siendo este un criterio para medir el desempeño de los funcionarios.

Estimados congresistas, nuestro objetivo es acompañar al sector competente en el desarrollo de acciones a favor del pequeño y mediano productor. Sin embargo, esta comisión, este Congreso, no dudaremos en promover acuerdos a nuestras competencias, interpelación o censura, de ser posible, a la ministra o ministro en la medida que no demuestre capacidad de ejecución y buena conducción del ministerio. No apañaremos amiguismos ni nepotismos en el sector.

Esperamos, por ejemplo, que se nos informe sobre las medidas adoptadas en cuanto a la publicación del nuevo reglamento de la Unión Europea para impedir el comercio de productos provenientes de la deforestación, que afectaría la exportación del café y del cacao; o que nos indiquen por qué se han demorado en la reglamentación de leyes, por ejemplo, de la Ley 31502, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, la cual en una presentación que la ministra realizó en la Comisión Agraria en el período anterior informó que se publicaría en el mes de junio de 2023, y a la fecha no se ha publicado, afectando al sector agrario pues impide la inversión por parte de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales.

Asimismo, cuál es el avance de los proyectos hídricos, Bella Unión II, el Proyecto Cunas, el Proyecto Especial Chinecas, entre otros. Es decir, señores congresistas, tenemos plena disposición para apoyar a las diversas medidas que requiera el Ejecutivo para promover el desarrollo y la prevención en el sector agrario, pero estaremos vigilantes a que se cumpla lo establecido en los cronogramas y en los compromisos que asuma el Midagri a favor de los agricultores.

3. Escuchar y atender a las organizaciones agrarias. Es necesario que esta comisión asuma una atención amplia y diligente de su problemática de una manera organizada y responsable, procurándoles alternativas para el mediano y largo plazo. Es por ello que promoveremos sesiones descentralizadas para escuchar directamente al pequeño y mediano productor. Iremos donde sea necesario para tomar acciones y acercarnos más al agricultor de a pie.

Estimados colegas congresistas, nuestros agricultores no merecen la desidia del funcionario, las lluvias no esperan a que el Ejecutivo se ponga a trabajar en la prevención; al contrario, ya estamos tarde y por eso necesitamos acciones inmediatas, ensuciarnos los zapatos y dejar atrás el aire acondicionado y la comodidad de los escritorios además, dicho sea de paso.

Muchísimas gracias.

Dicho esto, señores colegas parlamentarios, se ofrece la palabra a los congresistas que desean hacer uso.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— ¿Si me permite?

El señor PRESIDENTE.— Congresista Ruíz, tiene la palabra.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes a todos los colegas de esta importante comisión.

Asumimos con mucha responsabilidad ser parte de la Mesa Directiva de la importante comisión y el compromiso **(7)** que tenemos todos los congresistas de nuestras diferentes regiones.

Además de ello, señor presidente, solicitarle que en el plan de trabajo, que entiendo que pondrá usted a votación su aprobación la próxima sesión, incluya un cronograma de debate de los proyectos que tienen impacto en el sector agrario.

Solicitarle también, señor presidente, que se invite a la próxima sesión a la señora Nelly Paredes del Castillo, ministra de Agricultura, de quien tengo entendido existe la Moción 7001, moción de interpelación promovida por el Bloque Magisterial, en razón a la mala ejecución del Programa Con Punche Perú.

Pero, al margen de ello, señor presidente, lo que nosotros necesitamos es el cumplimiento de sus metas presupuestales, que nos haga llegar, que nos alcance, y el desarrollo de los programas dirigidos al sector agrario.

Muchas gracias, presidente.

La palabra a la congresista vicepresidenta Kelly Portalatino.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Muchas gracias, presidente.

A través suyo, saludar a todos los colegas congresistas por esta gran responsabilidad en esta nueva legislatura.

Quiero felicitar, presidente, su alocución, su plan de intervención a una cartera de Estado muy sensible, que se encuentran crítica en estos momentos, donde usted ha planteado propuestas de fiscalización, de intervención y se va a evaluar también los programas sociales, que dependen bastante este Perú profundo, donde usted como norteño también se ha identificado y ha puesto esa visión. Como norteña, como ancashina, también tenemos que seguir impulsando

Definitivamente, presidente, el fenómeno de El Niño Global viene impactando de manera negativa a nuestro país, nuestros principales reservas de agua alcanzan un descenso promedio del 30% al 40% de su capacidad.

Ello implica, presidente y colegas congresistas, una menor siembra de productos de primera necesidad. Y en consecuencia, una baja y significativa en la seguridad alimentaria y, por ende, pues por la deficiencia también en la agricultura familiar.

Desde hace bastante tiempo venimos señalando que el gobierno de turno debe garantizar esta misma seguridad alimentaria con hechos correctos y con una buena ejecución de su gasto.

Para finalizar, presidente, sin embargo, al día vemos mucha tristeza, que el Ministerio de Agricultura para julio de 2023, de un presupuesto de más de 241 millones, únicamente registra una ejecución de gasto del 48%. Octavo mes, y no superamos la mitad del presupuesto asignado. Es crítico, es lamentable, y es por eso, presidente, por su liderazgo y su representación necesitamos nosotros brindar a cara a una mejor seguridad alimentaria y es una gran responsabilidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señora congresista.

Congresista Mery Infantes y luego el congresista Pazos.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Buenas tardes, queridos colegas; buenas tardes, señor presidente.

Bueno, muy feliz por su aprobación como presidente, conociéndole la efectividad de su persona.

Esperamos trabajar todos juntos, ya que en esta comisión hay compañeros que ya han trabajado y que tienen amplia experiencia en ello.

Pero, señor presidente, levanto mi voz para pedirle, por favor, que exijamos a los gobiernos regionales a que ese presupuesto, que se les ha dado, se les ha entregado para la reconstrucción de cambios, por favor, que empiecen a trabajarlo.

Nosotros en la mañana hemos estado en una reunión con *Ingemmet, y ellos ya están prendiendo la voz de alarma, ya que el verano es prolongado, acá no hubo invierno; las lluvias ya empezaron, pequeñas proporciones en la costa, en la selva esta semana la lluvia ha sido muy intensa.

Así que, como lo dijo también la colega, hay gobernadores que tienen menos del 30% de su presupuesto ya ejecutado, inclusive hubieron, un ejemplo de ellos, de la mala [...] sería, disculpe que se lo diga, pero Lambayeque, Puno, estamos en pésimo desarrollo de su presupuesto. No sé qué es lo que pasa. **(8)**

También, señor presidente, pido que usted de énfasis en mejorar los canales de regadío, nosotros estamos constantemente visitando a lo que es el Ministerio de sector Agrario para la mejora de los canales de regadío de mi departamento, sobre todo Amazonas, que hasta la fecha el gobierno regional no ha sido capaz, pero ni de entregar ni los 16 tubos que está pidiendo de emergencia un canal de regadío llamado El Tigre, llamado también El Campesino, es hora que trabajemos.

Señor presidente, yo pido en esta tarde presencia de la los de medios de difusión de los colegas, del personal técnico, trabajemos con todo ese impulso, ya tenemos que dar realce a la agricultura,

la agricultura tiene que estar en los primeros lugares de ejecución, señor presidente, yo me pongo a sus órdenes, como se dice, para trabajar y con esa aptitud que nosotros como congresistas tenemos que ya demostrar, dejémonos a veces de un poquito de rivalidades, pero es hora de que trabajemos con todo ese anhelo por lo cual hemos sido nosotros, bueno, pues por voto popular elegidos.

Gracias, señor presidente, por la oportunidad y a trabajar en esta comisión para que al término digamos cumplida nuestra labor.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Infantes.

Tiene la palabra el congresista Pazo, luego el congresista Correa y la congresista...

El señor PAZO NUNURA (SP).— Sí, señor presidente, buenas tardes; buenas tardes a todos los colegas que nos acompañan en esta instalación de la Comisión de Agricultura.

Felicitarlo a usted, a las distinguidas colegas que lo acompañan, el liderar esta comisión indudablemente que nos espera una gran tarea, señor presidente.

Hasta la saciedad decimos que la agricultura es la despensa alimentaria del país, es un sector productivo importante que genera miles de puestos de trabajo directa e indirectamente, pero lamentablemente en las últimas décadas no se ha aplicado políticas de Estado en este sector, ¿cómo se siente nuestros hermanos agricultores?, postergados, olvidados, y lamentablemente esa situación de fastidio, de manera injusta, cómo el Ejecutivo a través de los años, y el mismo Legislativo ha dejado ese sin sabor hasta ahora de que no se aplican o no se aprueban proyectos en favor de las grandes mayorías.

Y, ese es el reto, señor presidente, cuente con nosotros, especialmente de quien le habla, desde mi despacho, y usted como buen piurano, yo sé que va a ceder, facilitar la cosa bajo la voluntad y predicación política, esto es una comisión multipartidaria y es el momento en este inicio de esta legislatura, de poder sentar posiciones de lo que respecta para poder aplicar políticas de Estado, y más que todo, lo que ha anunciado usted en lo que es el tema de la fiscalización, en este momento el portafolio, quien lidera el portafolio, lamentablemente, poco o nada tiene presencia a nivel de las regiones del país, y ese es el gran reto, teniendo una variedad de recursos de que son requeridos en el mercado internacional de agroexportación, lamentablemente no hay mercado, el Estado, el Gobierno no les busca mercado para que puedan nuestros hermanos agricultores, mediante la asociatividad, puedan indudablemente orientar a mejorar su estatus de vida, porque producción nacional, hay.

En la época del COVID, en este fenómeno ya con situación de difícil que ha vivido nuestro país, el agro siempre ha estado presente alimentando a nuestro pueblo.

Entonces, señor presidente, creo que es importante que nosotros bajo esta comisión, podamos nosotros, digamos, tener ese matrimonio fluido con nuestro pueblo, principalmente con nuestros hermanos agricultores. Y en ese sentido, yo apuesto y que vaya mi mejor de los éxitos a ustedes como Mesa Directiva de esta comisión, indudablemente tenemos que descentralizar funciones, visitando a las regiones, a los pueblos más recónditos de nuestra patria, porque a nivel de la Costa, los Andes, de la Selva, necesita mucho la presencia del Estado, principalmente del Legislativo.

En estos momentos, que está la imagen del Legislativo venido a menos, creo que requiere la presencia de todos nosotros, yo hago un llamado a ustedes, esto, colegas congresistas, **(9)** dejemos de por un momento el lado de las discrepancias políticas, aquí no interesa quién está en este momento presidiendo la comisión, sino principalmente ponernos nosotros, el laborar y el chaleco de poder apoyar, como hombre de trabajo poder apoyar al agro a nivel nacional.

Gracias, señor presidente, y cuente con nuestro respaldo dentro de esta legislatura que usted va a presidir conjuntamente con los colegas.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Pazo.

Tiene la palabra el congresista Correa, luego la congresista Portero y la congresista Córdova.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— Muchas gracias, presidente.

Felicitarlo, primeramente, a usted y a toda su Mesa Directiva, y a todos los que estamos acá representando alguna bancada de este Parlamento Nacional.

Si bien es cierto, este, el sector Agrario es un sector que ha sido bastante golpeado, tanto por el COVID-19, como también por el fenómeno Yaku, que se ha presentado, y donde en este último fenómeno, muchos agricultores han perdido hectáreas de terreno y lamentablemente el llamado Bono Agrario, no llegó realmente a los que lo perdieron todo.

Desde la comisión tenemos que fiscalizar eso, señor presidente, porque no puede ser que haya agricultores que sintieron en carne propia la pérdida de sus cultivos, y además, la pérdida de sus tierras, hoy viven sufriendo estas calamidades, y por eso, le propongo que en la próxima reunión, como lo dijo un congresista, debería estar acá la ministra para que nos informe cómo se ha dado este Bono Agrario y cómo ha sido distribuido.

Además de ello, señor presidente, usted conoce a nuestra región, ha sido una de las regiones más golpeadas y dentro de las reuniones de Descentralización, pido, que primero se priorice en nuestra región, porque ha sido una de las más golpeadas.

Muchas gracias, presidente.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— Gracias, congresista Correa.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Portero.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Primeramente, darle las más grandes felicitaciones y desearle el éxito.

Nuestra comisión después de haber tenido una gran presidenta, como es nuestra colega Nilza Chacón, lo ha hecho muy bien, yo sé que, ahora queda en las manos de un joven, como usted mismo lo ha dicho, y tiene al lado dos grandes mujeres luchadoras, también, decirle que sus palabras la comisión se lo toma, se lo va a tomar a pecho, especialmente la que habla.

La fiscalización es lo más importante, presidente, nuestra región Lambayeque, la tercera región más golpeada en el ciclón Yaku, y luego, ahora el fenómeno del Niño, y no se están tomando las prevenciones, Dios nos ha dado vacaciones para que puedan así coadyubar y dar soluciones a todo lo que está pasando, pero lamentablemente, ni el Minagri, ni Vivienda, ni el ANI, ni este el ANA, se viene otro problema bien álgido, es el agua, los suelos, y los agricultores, siempre han sido los menos favorecidos, como lo dijo nuestro colega que me antecedió, los bonos no llegaron, la urea, entonces de qué hablamos, que apoyamos a la agricultura familiar y a la agricultura que es todos los días que nos dan los alimentos en nuestro plato para que nosotros saciemos nuestro hambre.

Yo, sí le pediría una, lo más rápido posible, la citación a nuestra ministra, a ANI, a ANA, a Vivienda, y luego una las comisión descentralizada en las diferentes regiones, empezando de Tumbes, Piura y Lambayeque, que han sido las más golpeadas, pero sobre todo, que nos organicemos, si somos 18 o 20 los que estamos aquí, fiscalicemos, salgamos de nuestra hábitat, usted mismo lo ha dicho, el pueblo nos quiere ahí, presentes, que vamos a ver cómo está la descolmatación, cómo están los drenes, cómo están los puentes, porque solo así el pueblo va a sentir a sus autoridades *in situ* y viviendo lo que ellos viven, y yo sé que usted le va a poner mucho punche para esto, y yo me pongo a su disposición en todo lo que es fiscalización y acompañamiento en la Comisión Agraria.

Que Dios lo bendiga y éxitos en este nuevo reto.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Portero.

La congresista Jessica Córdova tiene el uso de la palabra.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).— Gracias, presidente.

En primer lugar, felicitar a los miembros de la nueva **(10)** Mesa Directiva de la Comisión Agraria, de la cual tengo el honor de volver a integrarla.

Creo que, en esta oportunidad somos muchos parlamentarios de la zona Norte, donde fue muy afectada por el fenómeno Yaku y en especial la región Lambayeque, la cual represento, en el cual el 80% de la población es zona agrícola, así que, yo creo que todos los parlamentarios de una manera unida, vamos a hacer una gestión que sea adecuada para el sector Agrario, y sobre todo reactivar

económicamente a este sector, que por mucho tiempo ha sido olvidado, presidente.

También, quisiera decirle, que nuestro compromiso debería ser con estas familias que tienen también la agricultura familiar, así que, creo que todos vamos a trabajar a través del plan que usted ha presentado.

Y, también me aúno a los pedidos de mis colegas congresistas de pedir la presencia de la ministra para que nos pueda explicar qué planes tiene también en la zona Norte del Perú en prevención del fenómeno del Niño.

Y, también, en cuanto a la fiscalización ya que es una realidad, que los gobiernos regionales hasta el momento tienen un porcentaje bajo en la ejecución del Presupuesto.

Solo eso, presidente, y augurarle muchos éxitos en su gestión.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Córdova.

Congresista Edwin Martínez.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— Gracias, señor presidente.

Los que realmente conocemos la agricultura, entendemos que el agricultor jamás va a permitir que un gobierno lo someta a ser limosnero, y este gobierno y el anterior gobierno lamentablemente por su incapacidad han empezado a generar bonos para todo, como que con eso va a solucionar la crisis por la cual está atravesando el país, el agricultor no quiere bonos, el agricultor quiere oportunidades, y no se ha dado oportunidades si no pensamos, por ejemplo, en el recurso hídrico, represas totalmente colapsadas, canales totalmente colapsados, proyectos paralizados, única y exclusivamente por la incapacidad de nuestras autoridades, incapacidad que no debe seguir repercutiendo en que el país esté estancado técnicamente en lo que es la cuestión agrícola.

Por eso, creo que, es gran responsabilidad la nuestra de asumir esta comisión para exigirle al Gobierno que sea un poco más capaz para poder ejercer la obra pública en beneficio de los agricultores, los cuales han padecido pandemia, dengue, el fenómeno del Niño, y el Estado no ha tenido medidas de prevención para poder ayudar a los agricultores.

Hoy es momento que no soñar con la soberanía alimentaria, sino hacerla realidad, ¿y cómo vamos a lograr eso, estimado presidente?, ejerciendo una férrea fiscalización a nuestra ministra de Agricultura y al propio Gobierno, para que se haga realidad la petroquímica y tengamos urea aquí en el Perú y no tengamos que estar soñando con exportar o importarla de afuera a precios elevadísimos que encarecen la producción agrícola, ¿cómo vamos a mejorar la situación del agricultor?, exigiendo, justamente al Midagri, tiene un INIA, totalmente inoperante, porque no se mejoran las semillas, no se mejora la genética, y eso es lo que tenemos que lograr para que haya mejor producción, mayor producción,

garanticemos la seguridad alimentaria en el país y por fin le demos ese plus que necesita el agricultor, de que tiene un Estado que sí está trabajando para mejorar la agricultura en el país.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Martínez.

Congresista Acuña tiene el uso de la palabra.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— Gracias, señor presidente; y un saludo muy especial a la reciente Mesa Directiva y a todos los miembros que ahora nos corresponde asumir un compromiso realmente con mucha energía, con mucho empeño, porque realmente creo que nosotros todos reconocemos que nuestro país es un país agrícola, y también reconocemos que realmente lo que nos falta es mejores autoridades. **(11)**

Porque tenemos recursos, y esos recursos por qué no se invierten, porque realmente tenemos autoridades que no reúnen los perfiles, que no son autoridades que conocen el sector o que no quieren trabajar. Nada haríamos nosotros pensando solo en fiscalización si no exigimos mejores autoridades a nivel nacional en todos los sectores.

Conocemos los problemas, ya lo han dicho varios. ¿Qué necesitamos?, cualquier tipo de canales, necesitamos compuertas, necesitamos reservorios de todos los volúmenes, no solo reservorios como Palo Redondo; porque si hubiese autoridades más competentes, ahora ese reservorio con cuánto volumen de agua nos estuviese protegiendo, porque sabemos que ahora tenemos escasez del agua, el estrés cíclico que le llamamos, y nos damos cuenta por qué esa obra sigue paralizada.

Y ahora queremos hacerlo de gobierno a gobierno, creyendo que es a panacea, pero desconociendo que en el Perú tenemos buenos ingenieros, buenos profesionales. Realmente experiencias sobren, lo que falta es esa capacidad de gestión. Y también acompañada con la transparencia, con la honestidad y creo que mientras no tengamos nuevas y buenas autoridades, tanto a nivel profesional y personal, por más fiscalización nada vamos a hacer.

Es un gran reto, presidente, y estoy para trabajar de la mano con todos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Acuña.

La congresista Taipe tiene el uso de la palabra.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Gracias, señor presidente.

Primeramente, quiero saludarlo por asumir este gran reto de asumir este gran reto; y, sabemos bien, la Comisión Agraria es muy importante para nuestro Perú profundo. Siendo congresista de la región de Apurímac, el sur realmente se encuentra muy preocupado, porque la Autoridad Nacional del Agua refirió que el fenómeno de El Niño provocará una sequía que afectará la producción agrícola

en la zona del sur del país, especialmente en las regiones de Apurímac, Cusco y Puno.

Y así, lamentablemente, no estamos preparados, sobre todo nuestras autoridades que hoy se encuentran, tampoco están haciendo nada con su presupuesto. Inclusive he visitado a la ministra, ella menciona que tiene aumento de presupuesto, pero lo vemos que realmente lo está ejecutando. Por lo tanto, yo me sumo al pedido de la colega Magaly Ruiz, que debe venir a rendir cuentas la señora ministra inmediatamente.

Hace poco hemos visto que el MEF en su ranking de gobiernos regionales, y lamentablemente el Gobierno Regional de Apurímac, el cual apenas ha ejecutado el 37.9 % del presupuesto para la ejecución de proyectos, con un devengado de 142 millones de soles, siendo los proyectos de agricultura dejados de lado.

Es lamentable que en la zona estemos viendo el descuido de estos gobiernos regionales que, lamentablemente, no ponen énfasis en la agricultura, y creo que eso se está viendo en la ciudad de Lima; porque los productos vienen del interior del país y día a día están subiendo de precios, y las afectadas somos las amas de casa que vivimos esta situación.

Y no veo, como en los anteriores gobiernos, que la preense esté atrás de ello, en los mercados, viendo esta situación que estamos viviendo día a día; por lo tanto, exijo la presencia de la señora ministra inmediatamente, señor presidente, se pueda agendar, para que rinda cuentas al pueblo, porque necesitamos esta alerta que tenemos a nivel nacional, sobre todo al interior del país, en el norte, en el sur que vamos a vivir esta seguía y la agricultura la estamos dejando de lado, cuando sabemos que es el principal alimento que viene desde el Perú profundo.

Y, por lo tanto, creo que la señora ministra tiene que venir a rendir cuentas a esta comisión.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Taípe.

¿Si hay algún congresista en la plataforma que haya solicitado la palabra o algún otro congresista en sala? Se agradece la participación y se toma en consideración todos los aportes de los señores congresistas; y, desde la presidencia, **(12)** anunciamos que la primera acción a tomar será la citación, de manera inmediata, de la señora ministra, para que nos explique las acciones tomadas frente al ciclón Yaku y frente al fenómeno de El Niño, y toda la capacidad que viene desplegando para afrontar esta problemática que, definitivamente, afecta a los señores agricultores.

Señores congresistas, además de las propuestas planteadas, que se van a considerar, vamos a hacer un cronograma de visitas a las diferentes regiones. Es importante plantear y confirmar el día y la hora de nuestras sesiones ordinarias.

Se propone que sean los miércoles, a las 09:00 h, y que las convocatorias sean semipresenciales.

Pasamos a votar nominalmente, señor secretario técnico.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).— Señor presidente para hacerle un recordatorio, estamos convocados, a las 18:30 h, para la instalación de la Comisión de Cultura.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal.

Al voto la propuesta formulada por el señor presidente.

Congresista Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ciccía Vásquez, a favor.

Congresista Castillo Rivas.

El señor CASTILLO RIVAS (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Castillo Rivas, a favor.

Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— A favor

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Infantes Castañeda, a favor.

Congresista Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Martínez Talavera, a favor.

Congresista Zeta Chunga (); congresista Cruz Mamani.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— De acuerdo.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Cruz Mamani, a favor.

Congresista Portalatino Ávalos.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Portalatino Ávalos, a favor.

Congresista García Correa.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista García Correa, a favor.

Congresista Ruiz Rodríguez.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ruiz Rodríguez, a favor.

Congresista Bazán Narro.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).— Bazán Narro, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Bazán Narro, a favor.

Congresista Bermejo Rojas.

El señor BERMEJO ROJAS (CD-JP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Bermejo Rojas, a favor.
Congresista Medina Hermosilla.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BMCN).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Medina Hermosilla, a favor.
Congresista Córdova Lobatón.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Córdova Lobatón, a favor.
Congresista Picón Quedo.

El señor PICÓN QUEDO (PP).— Picón Quedo, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Picón Quedo, a favor.
Congresista Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Portero López, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Portero López, a favor.
Congresista Coayla Juárez.

El señor COAYLA JUÁREZ (PB).— Coayla Juárez, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Coayla Juárez, a favor.
Congresista Pazo Nunura.

El señor PAZO NUNURA (SP).— Pazo Nunura, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Pazo Nunura, a favor.
Congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Acuña Peralta, a favor.
Congresista Zeta Chunga () .

Señor presidente, han respondido, con su voto a favor, 17 señores congresistas, no se registran votos en contra ni abstenciones. En consecuencia, tiene un acuerdo por unanimidad.

El señor PRESIDENTE.— Se agradece, señor secretario.

Colegas congresistas, en consecuencia, la propuesta de sesionar los días miércoles a las 09:00 h, de manera semipresencial, ha sido aprobada.

Por último, señores congresistas, con la finalidad de aprobar los acuerdos tomados en la presente sesión, solicito la aprobación del acta correspondiente, con dispensa de su lectura, para ejecutar los acuerdos adoptados.

Si no hay oposición, se dará por aprobada.

El acta ha sido aprobada, e invito a todos los integrantes de la comisión que nos acompañan de manera presencial a la foto oficial de la Comisión Agraria.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión, siendo las 18:33 h. **(13)**

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se deja constancia que asistieron presencialmente los congresistas Alegría García, Juárez Gallegos, Taipe Coronado, Tello Montes.

—A las 18:33 h se levanta la sesión.